

**Con su permiso, Diputado Presidente;
Compañeras y compañeros legisladores:**

El sistema educativo en Michoacán tiene ya bastante tiempo en crisis, y si bien es cierto es un problema profundo y grave, también es cierto que podemos encontrar formas de solucionarlo. Nosotros como diputados, las autoridades del gobierno del Estado, los profesores y la población en general, debemos ser parte de esa solución y no del problema.

Aspectos como las diferencias sindicales, la descentralización, la distribución de recursos, entre otros, han sido frecuentemente utilizados por parte las autoridades como excusa para delegar responsabilidades en materia educativa. Sin embargo, por el hecho de estar aquí, las autoridades tenemos la obligación de asumir seriamente esas responsabilidades y dar todo nuestro esfuerzo para avanzar en materia educativa.

Hoy, resulta primordial aceptar que se han cometido errores y reflexionar que se puede hacer, pero no podemos buscar a quien culpar para mantenernos indiferentes ante la adversidad. Por el contrario, veamos en esa adversidad una oportunidad y no nos creamos sólo víctimas del pasado.

Como autoridades no nos podemos dar el lujo de hacer nuestro trabajo y creer que es suficiente, si en verdad sentimos nuestra responsabilidad es indispensable esforzarnos al máximo sumando esfuerzos de manera incluyente y plural. Aparte, como diputados, no podemos permitirnos pensar que el gobierno no está tan mal, sino que estamos obligados a ver en que debe mejorar.

Por ejemplo, en el caso particular y como representantes de la ciudadanía, nos resulta urgente exigir que el gobierno del Estado fije una postura y actúe en consecuencia respecto de la manifestación, en forma de plantón permanente, que mantiene bloqueado el centro histórico de esta ciudad.

Es una responsabilidad de las autoridades del gobierno del Estado decidir acorde al tiempo y al contexto cualquiera que sea y por más difícil que parezca. Deben actuar, de manera decidida y determinante, enfrentando los desafíos uno a uno y no hacernos creer que las cosas son así y que así seguirán.

Este tipo de manifestaciones, no sólo interrumpen o dificultan cualquier actividad cotidiana de la población, sino que afectan principalmente a los niños y jóvenes que se quedan sin clase y pierden tiempo de vida muy valioso.

Recordemos que estos manifestantes, a los que parece que no les interesan los derechos de los demás, que comenzaron con la toma de oficinas administrativas, con bloqueo de calles y avenidas, con marchas y manifestaciones en edificios públicos, y que ahora construyen estructuras de madera en plena Avenida Madero, plantean demandas inexistentes legalmente, o bien populistas, con el único fin de beneficiarse económicamente del recurso público a manera de chantaje.

¿Qué más hace falta para que el gobierno ponga orden? O es que el gobierno prefiere no cumplir su obligación de aplicar la ley por temor a represalias electorales, o de plano no le importa el resto de la población, que somos la inmensa mayoría, y prefiere beneficiar a los líderes que cada vez radicalizan más sus acciones intentando negociar.

Un lugar que se supone tiene que estar limpio ahora está muy descuidado, se siente inseguridad al pasar por allí, afectando al turista que nos visita, a los proveedores de servicios y los empleos que allí se generan.

El tiempo que se pasa en el automóvil es tiempo perdido que pudiera aprovecharse en casa con la familia o en la oficina siendo productivo, aparte de que la irritación social puede ocasionar enfrentamientos físicos violentos y opacar las futuras demandas legítimas que algunos pudieran tener. Esta irritación sólo polariza y provoca enfrentamiento, mientras que lo que necesitamos en estos tiempos difíciles es unidad social y autoridades con

carácter que tomen las decisiones necesarias por más difíciles que puedan parecer.

A la fecha, se ha señalado que lo que en ese plantón se pide es un reclamo ilegítimo, ya que pagar a personas que no han sido ni fueron contratadas por la autoridad responsable no tiene ninguna fundamentación lógica. Así, cualquier manifestación basada en una exigencia de ese tipo resulta ilegítima y resalta aún más la ilegalidad del bloqueo y del plantón.

Por lo anterior, junto con mis compañeros de Acción Nacional, nos sumamos y apoyamos las decisiones del gobierno, pero no su inactividad. Su obligación constitucional es tomar decisiones y actuar en consecuencia con el fin de lograr el bien común de la mayoría, que en este caso está resintiendo los efectos negativos de decisiones arbitrarias y unilaterales de un grupo minoritario de personas que se están burlando de los ciudadanos y de las autoridades, mismas que parecen estar subordinadas a sus ocurrencias.

Es evidente que se están agotando los medios políticos disponibles, por lo que es necesario plantear y valorar las demandas de estos profesores, determinar cuales son legítimas y atenderlas como se debe. En caso de que no haya legítimas, es una obligación del Estado mantener libre la circulación en la Avenida Madero, que es la más importante y representativa de las vialidades en esta ciudad capital y que por lo tanto beneficia a todos los michoacanos.

No está de más señalar que el Estado tiene como recurso legal y legítimo el uso de la fuerza, a razón de que está diseñado para dar estabilidad, equilibrio y protección a la sociedad.

Es cuanto, Diputado Presidente.

A T E N T A M E N T E

Por el Grupo Parlamentario del PAN
Dip. Lourdes Esperanza Torres Vargas